

Guatemala 30 de Septiembre del 2013

Licenciada
María Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales Numero 14-2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial numero 34-2013 correspondiente al mes de Septiembre del 2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura Serie B y número 0033.

ACTIVIDADES REALIZADAS

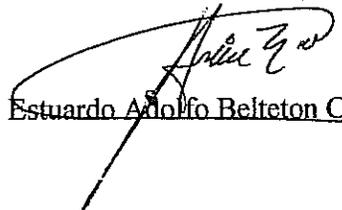
- *** Se trabajaron las sic motricidades del niño.
- *** Se trabajo la forma de golpeo al balón.
- *** Se enseñó las superficies de contacto del pie.
- *** Se trabajo coordinación dinámica
- *** Se trabajo equilibrio dinámico

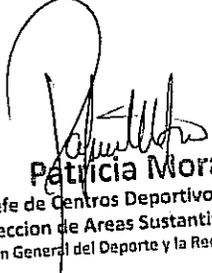
RESULTADOS OBTENIDOS

Se llenaron las expectativas y logros obtenidos con beneficio a 360 niños, 80 niñas y 170 jóvenes.

Se cumplió con los objetivos de aprendizaje de niños de 5 años y de 7 años 8 años, 9 años, 12 años, 14 años, 18 años de edad.

- *** Formación con disciplina.
- *** Espíritu de recreación.
- *** Espíritu de competencia


Estuardo Adolfo Belteton Chacon


Patricia Morales
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación



ADOLFO BELTETON

ESTUARDO ADOLFO BELTETON CHACON
Canton Jaguey lote 16 manzana 8 Zona 17 Canallitos
Guatemala, Guatemala Celi.: 5061-5261
NIT: 2342931-3

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE

SERIE B N° 0033

GUATEMALA

DIA	MES	AÑO
30	09	13

Cliete: Direccion General del deporte y la recreacion
Direccion: 6ta calle y 6ta avenida zona 1
Tel.: NIT: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios Por Servicio tecnico	
Profesionales correspondiente	
al mes de septiembre del 2013	
Segun contrato No. 14-2013 y	
acuerdo No. 34-2013	5,000.00
CANCELADO	
<i>Finis</i>	
Cinco mil quetzales exactos.	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL Q.	5,000.00

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE B
Autorizado según resolución: 2012-5-2-92 de fecha 22-05-2012
del 1 al 200 S.A.T. Impresos MR NIT 3138719-5
Original - Cliente - Duplicado - Contabilidad